



TOTVS

COTIZACIÓN	NO. COTIZACIÓN	FECHA:	10/03/2014
RENEW	TOT0248	PÁGINA:	1/5

En atención a sus requerimientos nos permitimos poner a su apreciable consideración la siguiente COTIZACIÓN de productos y servicios PROGRESS. Si tiene alguna pregunta y/o comentario, por favor contacte el Departamento de Servicio al Cliente de TOTVS al número de teléfono 01 800 01TOTVS o a con su representante de Ventas.

FACTURAR A	XEXX010101000	ENVIAR A	
Banco Central de Honduras Av . Juan Ramon Molina-1ra Calle, 7A Ave # M.D.C. 3.165 Colonia Barrio el Centro Tegucigalpa Honduras	0	Banco Central de Honduras Av . Juan Ramon Molina-1ra Calle, 7A Ave # M.D.C. 3.165 Colonia Barrio el Centro Tegucigalpa Honduras	0
TÉRMINO DE PAGO	Neto 30 Dias	ENVIAR VIA	EDS
FECHA	10/03/2014	COTIZAR A	Santos Emilio Flores Sosa
EXPIRACIÓN OFERTA	09/04/2014	SOLICITADO POR	Daniel Melo
GERENTE DE CUENTA	Edson Estrella	CONTACTO ACLARACION	Cecilia Híjar

RESUMEN DE LA COTIZACION						
Líneas	Moneda	Validez de la Oferta	Costo de Envío	Subtotal	IVA	Precio Total
8	USD	09/04/2014	\$ -	\$ 36,911.50	\$ 5,905.84	\$ 42,817.34

#El precio total incluye IVA.

DETALLE POR CONCEPTO		FACTURAR			
LINEA	CANTIDAD	CONCEPTO	SI	NO	SUBTOTAL
1	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:Client Networking, SERIAL:4065869, VERSION:10.2A, CANT:20, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 660.39
2	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:Client Networking, SERIAL:4065870, VERSION:10.2A, CANT:6, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 198.11
3	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:Query/RESULTS, SERIAL:4065868, VERSION:10.2A, CANT:1, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 100.24
4	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:OpenEdge WorkGroupRDBMS,			\$ 589.64





TOTVS

COTIZACIÓN	NO. COTIZACIÓN	FECHA:	10/03/2014
RENEW	TOT0248	PÁGINA:	2/5

		SERIAL:4065872, VERSION:10.2A, CANT:10, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			
5	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:OpenEdge EnterpriseRDBMS, SERIAL:4065873, VERSION:10.2A, CANT:175, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 28,891.76
6	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:OpenEdge Studio, SERIAL:4065866, VERSION:10.2A, CANT:5, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 5,150.59
7	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:Client Networking, SERIAL:4065867, VERSION:10.2A, CANT:20, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 660.39
8	1	Banco Central de Honduras, PRODUCT:4GL Development System, SERIAL:4066140, VERSION:10.2A, CANT:1, VIGENCIA DE:01/abr/2014 A 31/mar/2015			\$ 660.39
Subtotal					\$ 36,911.50
IVA					\$ 5,905.84
Total a Pagar					\$ 42,817.34
Moneda					USD

TOTAL A PAGAR: Cuarenta y dos mil ochocientos diecisiete dólares con treinta y cuatro centavos.

COTIZACIÓN	NO. COTIZACIÓN	FECHA:	10/03/2014
RENEW	TOT0248	PÁGINA:	4/5

ANEXO "A" de la Cotización de Productos y Servicios Progress

- 1.- Nuestros productos son entregados en el domicilio del cliente o a través del web site (Download Center) de Progress Software Corporation (de ahora en adelante PROGRESS).
- 2.- Toda orden deberá ser autorizada por el área de Crédito y Cobranza de TOTVS México, SA de CV.
- 3.- Todos los productos tienen CD o archivo electrónico de documentación. El juego de manuales impreso es opcional y tiene un costo adicional.
- 4.- El costo de mantenimiento está basado en el tipo de mantenimiento estándar y a la versión del producto según políticas de precios vigente sobre una base anual.
- 5.- EL producto en evaluación deberá ser desinstalado, destruido, y/o devuelto a TOTVS México, SA de CV, a la fecha de su vencimiento, excepto si son facturados.
- 6.- El cliente debe ratificar los datos fiscales para facturación y en caso de ser diferentes indicarlo en el campo de observaciones y anexar copia legible del documento oficial que avale el cambio, es necesario proporcionar los datos fiscales del usuario final para poder procesar dicha orden. Toda re-facturación por causas no imputables a TOTVS México, SA de CV, tendrá un costo adicional de \$ 70.00 USD.
- 7.- Cualquier modificación o cancelación de la orden después de tres días de su aceptación tendrá un cargo del 20% no reembolsable.
- 8.- No se aceptan cancelaciones después de la entrega del producto. Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.
- 9.- El cliente deberá respetar en todo momento los términos y condiciones establecidas en las licencias de uso que acompañan a los productos y/o disponibles en formato electrónico a través del Download Center de PROGRESS.
- 10.- PROGRESS, concede al cliente una licencia no exclusiva para utilizar los programas especificados en esta orden y que facultara a éste: (i) Utilizar los programas únicamente para operaciones del cliente en el sistema designado sujeto a las limitaciones de uso especificadas o referidas en la licencia de uso. El cliente no podrá a su vez dar licencia de los programas o utilizarlos para la prestación de servicios de entrenamiento o educación a terceras personas o para fines de venta por tiempo compartido, alquiler o de prestación de servicios de procesamiento de datos, (ii) Para utilizar la documentación suministrada junto con los programas en el uso autorizado de los mismos por el cliente; (iii) Para copiar los programas con fines de archivo o back-up y para realizar un número suficiente de copias para el uso especificado. Todos los Títulos de propiedad, marcas registradas, copyright y advertencias de derechos restringidos de PROGRESS serán reproducidas en tales copias; (iv) Para modificar los programas o combinarlos con otros productos de software, siempre que dicha acción este expresamente autorizada en la licencia de uso que acompaña al software, debiendo tener presente que en tales casos los programas o porciones de los mismos incluidos en tales productos de software derivado seguirán siendo propiedad de PROGRESS, y quedan sujetos a las disposiciones de licencias de uso. (v) Para Permitir a terceras personas utilizar los programas para operaciones del cliente, siempre que este se asegure que los programas se utilicen de acuerdo a los términos y condiciones de la licencia de uso.
- 11.- PROGRESS retendrá toda la titularidad, copyright (derechos de autor) y derechos de propiedad sobre los programas. El cliente no adquirirá ningún derecho, expreso o implícito, sobre los programas a excepción de los especificados en la licencia de uso.
- 12.- El cliente podrá transferir un programa licenciado dentro de su empresa a una empresa afiliada con previa aprobación por escrito de PROGRESS; las transferencias de programas quedaran sujetas a los términos y tarifas especificados en las Políticas de PROGRESS, en vigor a la fecha de la transferencia.
- 13.- A requerimiento de PROGRESS, el cual no tendrá una frecuencia superior a la anual, el cliente remitirá a PROGRESS una certificación firmada declarando la configuración y uso actual de los programas, en el que se deberá incluir la información suficiente que permita validar que dichos programas están siendo utilizados de conformidad con los términos del presente documento.
- 14.- PROGRESS o TOTVS MEXICO, SA DE CV podrán auditar la utilización por el CLIENTE de los Programas. Las auditorias serán realizadas durante el horario comercial normal y no interferirán sin justificación las actividades comerciales del CLIENTE. Si la auditoria revela que el CLIENTE ha dejado de pagar tarifas a PROGRESS y/o TOTVS MEXICO, SA DE CV, estando obligado a hacerlo, esta se reserva el derecho de facturar al CLIENTE las tarifas no pagadas. Tales auditorias no se realizaran en ningún caso con una frecuencia superior a la Anual.
- 15.- PROGRESS garantiza que las cintas, disquetes u otros tipos de soportes físicos o medios suministrados por PROGRESS estarán libres de defectos de fabricación y material, siempre que sean utilizados normalmente, y solamente por un periodo de 60 (sesenta) días calendario a contar desde la fecha de prestación del servicio.
- 16.- TOTVS México, SA de CV, garantiza que sus servicios de Mantenimiento, entrenamiento y consultoría serán prestados conforme los estándares generalmente aceptados en la industria. Esta garantía será válida por un periodo de 90 (noventa) días calendario a contar desde la fecha de prestación del servicio.
- 17.- LAS ANTERIORES GARANTIAS, SON EXCLUSIVAS Y EXCLUYEN CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIAS, EXPRESAS O IMPLICITAS INCLUYENDO LAS GARANTIAS IMPLICITAS DE COMERCIABILIDAD Y DE ADECUACION A UN FIN PARTICULAR.
- 18.- PROGRESS, no garantiza que los Programas operen en combinaciones distintas a las especificadas en la documentación o que la operatividad de los Programas sea ininterrumpida o libre de errores. Las versiones en pre-producción de los Programas y los Productos de capacitación asistida por computadora se distribuyen sin garantía ni responsabilidad alguna por parte de PROGRESS.
- 19.- Ante cualquier incumplimiento de las garantías establecidas en el presente documento, los derechos exclusivos del CLIENTE y la total responsabilidad de TOTVS MEXICO, SA DE CV serán: a) Para los programas: La corrección de los errores del programa que causan el incumplimiento de la garantía, o si TOTVS MEXICO, SA DE CV es incapaz de hacer operar el sistema conforme a lo garantizado, el cliente



TOTVS

COTIZACIÓN	NO. COTIZACIÓN	FECHA:	10/03/2014
RENEW	TOT0248	PÁGINA:	5/5

estará facultado para terminar la licencia de programa y recuperar el monto pagado a TOTVS MEXICO, SA DE CV por dicha licencia de programa b) Para el soporte Físico o Medio: La sustitución del soporte físico o medio; La sustitución del soporte físico o medio defectuoso devuelto dentro de los noventa días siguientes a la fecha de entrega. C) Para los servicios: La nueva prestación de los servicios, o si TOTVS es incapaz de prestar los servicios en la forma garantizada, el cliente estará frente al Cliente o frente a terceros por pérdidas indirectas o consecuentes (incluyendo entre otras, el lucro cesante, la pérdida de beneficios, ingresos, datos o uso) que por daños y perjuicios, incluso si PROGRESS hubiera sido advertida de la posibilidad de tales pérdidas.

- 20.- La responsabilidad de TOTVS MEXICO, SA DE CV, o de PROGRESS por daños y perjuicios en virtud del presente no excederá en ningún caso el monto pagado por el CLIENTE bajo el presente documento, y si tales daños y perjuicios resultan del uso por el CLIENTE de los Programas o Servicios, dicha responsabilidad quedara limitada al monto pagado por le programa o Servicio relacionado directamente con el acto que dio lugar a la responsabilidad.
- 21.- Lo estipulado en el presente constituye la distribución de los riesgos derivados de esta orden entre PROGRESS y el CLIENTE. La fijación de precios de PROGRESS refleja dicha distribución de riesgo y la limitación de responsabilidad especificada.
- 22.- Las condiciones de pago son las siguientes: a) Para ordenes menores de \$ 1,200.00 USD, el pago deberá hacerse por adelantado en una sola exhibición o contra la entrega de los productos y/o servicios; para importes mayores, el pago deberá hacerse en una sola exhibición y quedara sujeta a la política de crédito de TOTVS MEXICO, SA DE CV. B) el mantenimiento renovado y los cursos de capacitación deberá ser cubierto por anticipado. TOTVS MEXICO, SA DE CV, podrá cancelar un curso que no haya sido cubierto el mínimo de participantes, en cuyo caso se notificara a los inscritos c) Los costos por servicios de instalación de programas corresponde al área metropolitana de DF y/o Monterrey e incluye hasta 3 horas.
- 23.- EL CLIENTE reconoce que tiene derecho de adquirir licencias de uso para programas de cómputo y servicios por separado.

Acepto incondicionalmente los términos y condiciones estipulados en el presente documento.

Nombre:

Firma:

Fecha: